

## **Intervención de la delegación del Perú ante los Comités Permanentes. Ginebra Junio 2011.**

Gracias Señor Copresidente:

Por ser la primera intervención de la delegación peruana, permítame Sr. Copresidente expresar nuestro saludo y reconocimiento por el esfuerzo y liderazgo desarrollado en la gestión del Comité Permanente para la remoción de minas , Educación para el Riesgo y Tecnologías de Acción Contra las Minas Antipersonal.

Señor Copresidente:

El Perú ha venido honrando sus compromisos sobre erradicación de minas antipersonal sembradas en su territorio desde que es Estado Parte de la Convención de Ottawa, siendo aplicable desde el 1° de marzo de 1999.

El año 2008, mi país presento una solicitud de extensión de su plazo de desminado, la cual fue aceptada durante la Novena Conferencia de Estados Parte, hasta el 1° de marzo de 2017. Desde esa fecha hemos continuado informando sobre los avances en la remoción de minas y liberación de las tierras, en las diferentes reuniones convocadas por la Convención, así como en lo establecido en los reportes de transparencia en aplicación del Artículo 7.

En ese sentido, quisiéramos precisar las acciones que se han venido realizando desde el año anterior y de conformidad con los compromisos asumidos en la solicitud de extensión peruana y el Plan de Acción de Cartagena, los que se menciona a continuación:

En el caso de las zonas minadas en la infraestructura nacional, la Policía Nacional del Perú, por intermedio de la División de Seguridad Contraminas, viene realizando labores de desminado humanitario. En este momento en los Penales de máxima Seguridad del país, habiendo culminado la destrucción de minas y liberación de tierras correspondiente a los establecimientos penales "Miguel Castro Castro" ubicado en la ciudad de Lima y el penal de Yanamayo ubicado en la ciudad de Puno, el cual se encuentra a más 4,000 mt de altura sobre el nivel del mar, habiendo iniciado en la actualidad los trabajos de remoción de minas en el penal de Huacariz en la ciudad de Cajamarca.

Estos trabajos demandaron en el año 2010 la limpieza de 4,862,78 m<sup>2</sup> y la destrucción de 3,747 minas y en el presente año la limpieza de 2,158.36 m<sup>2</sup> y la destrucción de 1,557 minas antipersonal, habiéndose trabajado en forma constante durante 12 períodos de 25 días de Enero a Diciembre en el año 2010 y 6 periodos de trabajo de igual número de días de Enero a Junio en el presente año.

Sr. Copresidente:

Referente a las labores de desminado humanitario que se vienen realizando en la zona de frontera terrestre común con la República del Ecuador, - y en relación al intercambio de información en el contexto de las medidas de confianza que ambos países han puesto en marcha – ha originado el tener que desminar en nuevas áreas para la liberación de la tierra, trayendo consigo las coordinaciones y el trabajo en forma bilateral entre los efectivos de ambos países. Adicionalmente, existe otros desafíos que se tienen que enfrentar en esta zona como son: Las condiciones meteorológicas y geográficas tan adversas, la accesibilidad a los objetivos a desminar, el complejo proceso de detección de las minas entre otros.

La responsabilidad en el trabajo de desminado en esta zona de frontera recae en la Dirección General de Desminado Humanitario del Ejército del Perú, el mismo que durante el año 2010 realizó 12 periodos de trabajo de 20 días cada uno de Enero a Diciembre en los objetivos denominados Chiqueiza, Cahuide y Pacahacutec despejándose un área ascendiente a 17,349.28 m<sup>2</sup> , destruyéndose 78 minas antipersonal, y 1,403 desechos metálicos y en el año 2011 se limpiaron 18,636.73 m<sup>2</sup>, destruyéndose 314 minas antipersonal y 1,920 desechos metálicos.

Señor Copresidente:

En relación a los programas de educación preventiva en la infraestructura nacional, es necesario destacar que antes de cada proceso de desminado en las zonas urbanas se ejecutaron programas educativos. Incluso, antes de iniciar las operaciones de remoción de minas en el establecimiento penitenciario "Miguel Castro Castro" en Lima como en el penal de "Yanamayo", Puno, se desarrolló una intensa campaña informativa sobre los riesgos de las minas y sobre las explosiones que se escucharían debido a las detonaciones propias del proceso de desminado. Dicha labor contó con el apoyo decidido de la Policía Nacional, Ministerios del Interior, Justicia, Instituto Nacional Penitenciario, Municipalidad de San Juan de Lurigancho y CONTRAMINAS del Perú.

Asimismo, en el año 2010, el Ministerio de Educación desarrolló dichas labores en el sector denominado "Papayacu", en la región fronteriza con el Ecuador y en las zonas aledañas a las bases policiales de Tulumayo y Santa Lucía y en el presente año se tiene previsto ejecutar un programa de Educación Preventiva, con las comunidades nativas en el sector denominado "La Poza" – Galilea-zona próxima a la frontera Peruano Ecuatoriana.

Señor Copresidente:

Conforme fuera sugerido por los Estados Parte de la Convención al aprobar la solicitud de extensión del Perú, mi país viene impulsando su proceso de desminado humanitario, buscando proceder a una ejecución más rápida. Para ello, con el apoyo del Centro internacional de Ginebra y el programa de minas de la OEA, se ha procedido a la actualización de sus estándares nacionales, de

conformidad con los avances de los estándares internacionales, considerando la nueva perspectiva conocida como "land release", entre otras aplicaciones.

En el mismo sentido, con el apoyo de la cooperación internacional, se implemento el Centro Nacional de Capacitación en Desminado Humanitario, con sede en la ciudad de Chiclayo, departamento de Lambayeque, en el cual se vienen dictando diversos cursos relacionados al proceso del Desminado, cursos tanto de nivel nacional como internacional, teniéndose previsto en el mes de Agosto del presente año, invitar a 10 desminadores de la República del Ecuador a realizar un Curso Básico Combinado de Desminado, lo cual constituye un incremento a las medidas de confianza entre ambos países.

Señor Copresidente:

Los últimos dos años han sido particularmente importantes para el Perú, se ha mejorado la productividad, incrementado el número de desminadores, se están empleando nuevas técnicas tanto en el desminado manual como el desminado mecánico así como en el empleo del desminado con canes, se cuenta con infraestructura donde funciona el Centro de Capacitación; todo ello ha sido posible gracias al incremento de los recursos de presupuesto nacionales como la importante ayuda de la Cooperación Internacional, quien podrá percibir que el Perú está haciendo el mayor de sus esfuerzos para mostrar mejores resultados. Existen muchos retos, se tienen dificultades, pero la voluntad de superarlos nos ayudará a cumplir con lo establecido en el Plan presentado al momento de solicitar la prórroga.

Necesitamos, la cooperación internacional para lograr nuestras metas. Hemos demostrado que estamos obteniendo resultados con el apoyo de las mismas y esperamos que este apoyo se mantenga.

Gracias por su atención Sr. Copresidente, Srs Delegados.